

ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERIDAY C.A.

En Guayaquil a los 12 días del mes de marzo del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la AV. CAMILO DESTRUGE ENTRE CALLE 36 Y 37 se reúnen los accionistas de la compañía DERIDAY C.A. la cual por disposición de accionistas Preside la junta el Sr. BARRERA ESCOBAR LUCIA DEL CARMEN y actúa como secretario el Sr. BARRERA ESCOBAR WENDY MERCEDES.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
BARRERA ESCOBAR LUCIA DEL CARMEN	500,00	500,00
BARRERA ESCOBAR WENDY MERCEDES	500,00	500,00
TOTAL	1000,00	1000,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General.

2.-Conocimiento del Informe del Comisario.

3.-Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía ING. COM. HECTOR ROMERO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2017, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: Sr. BARRERA ESCOBAR WENDY MERCEDES en calidad de Gerente General y la Sra. BARRERA ESCOBAR LUCIA DEL CARMEN en calidad de Presidente, como miembros del Directorio de la compañía DERIDAY C.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



BARRERA ESCOBAR LUCIA DEL CARMEN
Presidente de la junta - Accionista



BARRERA ESCOBAR WENDY MERCEDES
Secretario de la Junta - Accionista